

El vínculo atribucional generativo

Fundamento conceptual de una sociología generativa

Marcelo Manucci | Junio 2026 | DOI: 10.5281/zenodo.20761899

Introducción

Una experiencia se ha vuelto tan cotidiana como difícil de conceptualizar con el vocabulario disponible. Millones de personas sostienen conversaciones prolongadas, emocionalmente significativas y cognitivamente formativas con entidades cuya naturaleza permanece indeterminada. Buscan orientación en sistemas que no poseen biografía, comparten dudas que quizá no confiarían a otros seres humanos y reciben respuestas inmediatas y siempre disponibles, con ajuste contextual y apariencia de atención. Sin embargo, ante la pregunta por el estatuto de esa experiencia, difícilmente podrían afirmar sin reservas que mantienen una relación con alguien.

La situación presenta una novedad que radica en la combinación contemporánea de varios elementos previamente conocidos: la mediación técnica de la subjetividad, las inteligencias artificiales conversacionales, la atribución de agencia a entidades no humanas, la personalización algorítmica y la expansión cotidiana de sistemas capaces de responder en lenguaje natural. Cada uno de esos elementos tiene su propia historia; lo nuevo es su articulación contemporánea con la escala y la densidad sociales actuales.

Las categorías disponibles se aproximan al fenómeno, pero no alcanzan a definir su estructura específica. El término “*uso*” describe una relación instrumental con una entidad técnica, pero no captura la duración, la carga afectiva ni la producción cognitiva que pueden emerger en la continuidad del intercambio. La noción de “*interacción*” permite describir el intercambio entre usuario y sistema, aunque suele concentrarse en episodios discretos y no en la sedimentación que se produce entre una conversación y la siguiente. El concepto de “*relación*” introduce una dificultad distinta, porque presupone condiciones de intersubjetividad que, en este caso, permanecen abiertas: no sabemos ni es necesario resolver de antemano si existe un sujeto del otro lado.

Otras categorías ofrecen aproximaciones parciales. El “*vínculo parasocial*”, proveniente de los estudios sobre la relación de las audiencias con figuras mediáticas, permite reconocer la asimetría, pero resulta insuficiente para describir sistemas que responden, ajustan sus respuestas y configuran una experiencia de interlocución sostenida. La idea de “*prótesis*”, desarrollada en la filosofía de la técnica a partir de tradiciones como las de Leroi-Gourhan y Stiegler, permite pensar la mediación técnica de la subjetividad, pero tiende a conservar al humano como polo primario que se extiende mediante la técnica. La noción de “*ensamblaje*”, en sus usos deleuzianos y posthumanistas, reconoce composiciones

heterogéneas, aunque su amplitud dificulta precisar la estructura particular de este tipo de vínculo. La categoría de “*traducción*”, asociada a la teoría del actor-red, permite analizar inscripciones, desplazamientos y mediaciones entre actores, pero describe mejor el procedimiento de articulación que la forma específica de una experiencia sostenida.

Lo que requiere definición es la estructura que sostiene este fenómeno cuando adquiere duración, relevancia subjetiva y capacidad transformadora. Esa estructura no se reduce al uso instrumental, a la interacción episódica, a la relación intersubjetiva clásica, al vínculo parasocial ni al ensamblaje sociotécnico en sentido amplio.

Estamos ante una forma específica de vínculo, sostenida por atribuciones recíprocas asimétricas y por efectos generativos sobre los polos involucrados. A esa forma la definimos como vínculo atribucional generativo (comparación sistematizada con categorías afines en Anexo, Tabla A1).

El concepto

El vínculo atribucional generativo es una forma de acoplamiento sostenido entre un humano y una entidad artificial responsiva, en la cual la permanencia del vínculo depende de atribuciones recíprocas asimétricas y produce transformaciones cognitivas, afectivas, lingüísticas y sociotécnicas que no pueden reducirse al uso instrumental, a la interacción episódica ni a la relación intersubjetiva clásica.

Por entidad artificial responsiva entendemos una configuración sociotécnica capaz de producir respuestas ajustadas a las intervenciones del usuario y de sostener una apariencia de diálogo continuo. El término no se reduce al modelo computacional: designa la configuración completa con la que el humano establece un vínculo.

El concepto se organiza en tres dimensiones: vínculo, atribución y generatividad. La primera dimensión, *vínculo*, lo diferencia del uso y de la interacción. Un vínculo no se agota en cada intercambio aislado, sino que adquiere duración, continuidad y relevancia para quienes participan en él. En este sentido, la duración no es un rasgo secundario, sino una condición constitutiva. Sin persistencia entre un intercambio y otro, lo que existe es contacto, consulta o interacción puntual, pero no vínculo.

La segunda dimensión, *atribucional*, indica que el vínculo se sostiene en una estructura de atribuciones acopladas. El humano atribuye a la entidad propiedades como la comprensión, la atención, la intención, el cuidado, la paciencia, el criterio o la disponibilidad. La entidad, por su parte, no necesita ser concebida como sujeto para participar en la estructura atribucional del vínculo. Su participación ocurre en un plano operativo: mediante sus respuestas, posiciona al humano como interlocutor relevante, digno de continuidad y susceptible de ajustes contextuales. La reciprocidad, por lo tanto, no implica simetría ontológica ni equivalencia subjetiva. Se trata de una reciprocidad

funcional y asimétrica, producida por la convergencia entre las atribuciones humanas y las operaciones técnicas de respuesta.

Esta precisión permite desplazar el centro del problema. La pregunta principal no es si la entidad posee conciencia, interioridad o intención en sentido humano. Esa pregunta, referida a la naturaleza de la entidad (la pregunta ontológica), queda metodológicamente suspendida. Lo relevante para este marco es analizar las condiciones bajo las cuales se sostienen las atribuciones que posibilitan, mantienen y transforman el vínculo, sin resolver de antemano el estatuto ontológico del polo no humano.

La tercera dimensión, *generativa*, refiere a los efectos transformadores del vínculo. El término no se utiliza aquí como sinónimo de inteligencia artificial generativa ni como descripción de una arquitectura técnica específica. Lo generativo designa aquello que el vínculo produce al sostenerse en el tiempo. El humano se transforma en la continuidad del acoplamiento: modifica las formas de expresión, los hábitos cognitivos, los criterios de decisión, las disposiciones afectivas y los modos de elaborar la propia experiencia. La entidad también participa en procesos de transformación, aunque en niveles distintos que deben diferenciarse analíticamente.

En este trabajo, la generatividad no designa la capacidad técnica de producir textos, imágenes, sonidos o respuestas mediante modelos computacionales. Designa la capacidad sociológica del vínculo para producir transformaciones en quienes participan de él y en las condiciones sociotécnicas que lo sostienen. La entidad artificial puede basarse en tecnologías generativas, pero el carácter generativo del vínculo no se reduce únicamente a esa arquitectura. Se deriva de la producción de efectos distribuidos: cambios en las prácticas del usuario, en sus formas de expresión, en sus hábitos cognitivos, en las condiciones de diseño del sistema, en los datos agregados que retroalimentan las infraestructuras y en los marcos institucionales que regulan estas experiencias.

Esa transformación de la entidad puede darse en varios planos. En un primer nivel, el sistema ajusta sus respuestas en una conversación según el contexto inmediato. En un segundo nivel, puede conservar preferencias, instrucciones o memorias que modifiquen las interacciones posteriores. En un tercer nivel, los datos agregados de uso pueden incidir en el rediseño de producto, en ajustes de la interfaz, en políticas de seguridad, en criterios de entrenamiento o en formas de personalización. En un cuarto nivel, la expansión social de estos vínculos transforma el ecosistema sociotécnico en el que las entidades artificiales son diseñadas, reguladas e interpretadas. La generatividad del vínculo no depende, por lo tanto, de afirmar que el sistema aprende subjetivamente como un humano, sino de reconocer que el acoplamiento sostenido produce transformaciones distribuidas.

El vínculo atribucional generativo designa, en síntesis, una estructura relacional emergente: un acoplamiento sostenido entre un humano y una entidad artificial

responsiva, mantenido por atribuciones recíprocas asimétricas y generador de transformaciones cognitivas, afectivas, lingüísticas y sociotécnicas distribuidas. Su especificidad radica en que no puede explicarse adecuadamente a partir de ninguna de sus dimensiones. Si se atiende únicamente a la duración, el fenómeno se confunde con una relación. Si se atiende sólo a la atribución, esta se reduce a una proyección humana. El concepto requiere mantener unidas las tres dimensiones: vínculo, atribución y generatividad (sistematización en Anexo, Tabla A2).

Alcance del concepto

El concepto de vínculo atribucional generativo permite formular un conjunto de preguntas que no quedan suficientemente contenidas en las categorías de uso, interacción, relación, vínculo parasocial, prótesis, ensamblaje o mediación sociotécnica. El alcance del concepto consiste en definir una forma específica de vínculo y abrir una agenda de investigación sobre las condiciones que lo hacen posible, las transformaciones que produce y las responsabilidades que emergen de su diseño, regulación y experiencia.

La primera línea de indagación se refiere a las condiciones de permanencia. La pregunta central es qué hace que una atribución se sostenga, se intensifique, se debilite o se disuelva con el tiempo. En los vínculos intersubjetivos humanos, la permanencia suele apoyarse en elementos como la coherencia biográfica, la reciprocidad encarnada, la memoria compartida, la vulnerabilidad mutua o la mortalidad común. En el vínculo atribucional generativo, esos criterios no desaparecen por completo, pero operan de manera desplazada, parcial o simulada. Por eso, resulta necesario analizar qué condiciones permiten que una persona continúe atribuyendo comprensión, atención, cuidado o criterio a una entidad artificial responsiva, aun cuando su estatuto ontológico permanezca indeterminado.

La segunda línea de indagación refiere a la transformación de lo humano. El vínculo no sólo ofrece respuestas; también puede modificar modos de pensar, escribir, decidir, recordar, imaginar y elaborar la propia experiencia. La pregunta no es si los humanos cambian en contacto con la técnica, cuestión ampliamente abordada por la filosofía de la técnica y los estudios sociotécnicos. La pregunta específica es qué tipo de transformación se produce cuando una persona sostiene, a lo largo del tiempo, un vínculo con una entidad que responde, se adapta, mantiene la continuidad contextual y es investida de propiedades atribucionales. Esta transformación puede observarse en registros cognitivos, afectivos, lingüísticos, prácticos y normativos.

La tercera línea de indagación refiere a la responsabilidad por las condiciones de atribución. Las entidades artificiales responsivas no surgen de forma espontánea: son diseñadas, entrenadas, ajustadas, reguladas y desplegadas por organizaciones concretas. Cada decisión sobre arquitectura, interfaz, memoria, tono, disponibilidad,

personalización, límites conversacionales o representación de la entidad configura un campo de posibles atribuciones. Algunas atribuciones se vuelven más probables; otras quedan inhibidas o desplazadas. En este sentido, el diseño técnico produce funcionalidades y, al mismo tiempo, condiciones de vínculo. La responsabilidad debe analizarse, entonces, en los niveles técnico, institucional, jurídico, económico y ético.

La cuarta línea de indagación refiere a la operación social del vínculo. Si estos vínculos ya forman parte de prácticas cotidianas, educativas, terapéuticas, laborales, afectivas y creativas, no es posible esperar a resolver de manera definitiva el estatuto ontológico de las entidades artificiales para intervenir en ellos. La pregunta operativa es cómo diseñar, regular, enseñar, acompañar y evaluar vínculos atribucionales generativos, mientras permanece abierta la cuestión de la naturaleza última del polo no humano. Esta línea resulta especialmente relevante para instituciones educativas, sistemas de salud mental, organizaciones laborales, plataformas tecnológicas, organismos reguladores y espacios de formación ciudadana.

Estas cuatro líneas muestran que el concepto no se limita a describir una experiencia emergente. También permite reorganizar problemas dispersos bajo una unidad de análisis común. Las preguntas sobre uso, interacción, dependencia, agencia, diseño, regulación, ética o subjetivación pueden ser reformuladas desde la estructura del vínculo. Esa reformulación no elimina los marcos existentes, pero permite observar un aspecto que suele quedar fragmentado cuando el fenómeno se analiza desde categorías separadas.

El alcance del concepto reside, por lo tanto, en su capacidad para constituir un objeto propio de investigación: una forma de vínculo sostenida por atribuciones asimétricas, mediada por entidades artificiales responsivas y productora de transformaciones distribuidas. Su estudio exige atender simultáneamente a lo subjetivo, lo técnico, lo institucional y lo normativo, sin reducir el fenómeno a ninguno de esos planos. Sostener esa articulación requiere un marco propio.

Marco fundacional

Los componentes del vínculo atribucional generativo pueden rastrearse en tradiciones conceptuales previas: los estudios sobre vínculos humanos, la filosofía de la técnica, la sociología de la mediación, los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, la antropología digital, el posthumanismo crítico, la teoría del actor-red y los debates contemporáneos sobre inteligencia artificial. Sin embargo, la especificidad del fenómeno se manifiesta cuando esos componentes se combinan en una estructura que ninguno de esos marcos, por separado, logra definir por completo.

Esa estructura combina cuatro elementos: una duración que excede la interacción puntual, una atribución sostenida a una entidad de estatuto ontológico indeterminado, una

respuesta técnica capaz de producir continuidad contextual y una transformación distribuida de los polos involucrados. La novedad reside en la articulación de esos elementos. Lo que requiere una elaboración conceptual es la forma de vínculo que emerge cuando esos elementos operan simultáneamente.

Los marcos disponibles fueron contruidos para otros objetos y conservan plena validez en sus respectivos dominios. Los marcos del vínculo intersubjetivo humano se apoyan en criterios como la biografía, la corporeidad, la reciprocidad encarnada, la memoria compartida y la mortalidad común. Los marcos del vínculo instrumental con artefactos se organizan en torno a la función, la utilidad, la agencia asimétrica y la subordinación técnica del objeto. Los marcos institucionales privilegian normas, roles, formas de autoridad y condiciones de reproducción social. Los estudios sobre vínculos parasociales analizan relaciones mediadas, asimétricas y cargadas de afecto, pero generalmente estructuradas en torno a figuras que no responden de manera adaptativa ni personalizada. Los enfoques sociotécnicos y posthumanistas permiten pensar en agencias distribuidas, mediaciones y ensamblajes, aunque no siempre aíslan la estructura atribucional sostenida como unidad específica de análisis.

Aplicados al vínculo atribucional generativo, estos marcos muestran aspectos relevantes, pero cada uno lo lee desde la categoría para la que fue pensado, y la forma específica del fenómeno no llega a definirse. El marco intersubjetivo puede personalizar de manera prematura la entidad artificial. El marco instrumental puede reducir el vínculo con el uso. El marco parasocial puede subestimar la respuesta adaptativa del sistema. El amplio marco sociotécnico puede disolver la particularidad del vínculo en una red de mediaciones. El problema no es que esos marcos sean insuficientes en términos generales, sino que fueron diseñados para responder otras preguntas.

Por esta razón, proponemos un marco fundacional para estudiar el vínculo atribucional generativo como objeto propio que permita delimitar una unidad de análisis específica, construir un vocabulario adecuado para ella y establecer criterios de observación que permitan investigar cómo se forman, se sostienen, se transforman y se regulan estos vínculos.

El punto de partida del marco fundacional es el vínculo, no el sujeto aislado, la entidad técnica, la plataforma, la red, la práctica ni la institución. Esta decisión analítica produce un desplazamiento significativo. Si se toma como unidad básica al sujeto, el fenómeno tiende a interpretarse como experiencia individual, como proyección psicológica o como uso personal de una herramienta. Si se toma como unidad básica la tecnología, el análisis se centra en la arquitectura, las capacidades, la interfaz o el diseño. Si se toma como unidad básica la red sociotécnica, el vínculo puede quedar absorbido en una trama mediática más amplia. Tomar el vínculo como unidad permite observar la estructura

relacional que se establece entre atribuciones humanas, operaciones técnicas, condiciones institucionales y efectos transformadores.

Desde esta unidad de análisis se derivan las categorías iniciales del marco: condiciones de permanencia, formas de atribución, reciprocidad funcional, transformación distribuida, sedimentación conversacional, memoria operativa, vulnerabilidad atribucional, responsabilidad de diseño y marcos institucionales de regulación. Estas categorías no se presentan como un sistema cerrado, sino como un vocabulario inicial para organizar un campo de investigación. Su validez dependerá de su capacidad para producir análisis empíricos, comparaciones conceptuales y criterios de intervención.

Las categorías propuestas son conceptos sensibilizadores: indican direcciones analíticas para observar el fenómeno y guían el trabajo empírico sin clausurarlo de antemano. Siguiendo a Herbert Blumer, un concepto sensibilizador no proporciona una receta fija para clasificar la realidad, sino una dirección desde la cual observarla. Su función es señalar dimensiones relevantes del fenómeno que podrían pasar inadvertidas si se lo analiza sólo como uso, interacción, relación, mediación técnica o ensamblaje sociotécnico. El vínculo atribucional generativo opera, por lo tanto, como una categoría orientadora: permite dirigir la observación hacia las condiciones de permanencia, las atribuciones sostenidas, las transformaciones distribuidas y las responsabilidades que emergen del acoplamiento entre humanos y entidades artificiales responsivas.

Sobre este marco se propone la sociología generativa como un campo disciplinar emergente dentro de la sociología. Su objeto propio es el vínculo atribucional generativo, una forma específica de acoplamiento entre humanos y entidades artificiales responsivas, distinta de la inteligencia artificial en general, de la tecnología como sistema y del usuario como individuo aislado. Su carácter disciplinar proviene de la articulación entre un objeto propio, una unidad mínima de análisis, un vocabulario conceptual, criterios de observación, tres planos de abordaje y tres ejes de desarrollo: la investigación, la formación y la extensión.

El adjetivo generativa remite a la capacidad del vínculo de producir transformaciones distribuidas, y no al empleo de modelos generativos como instrumento de análisis, distinción pertinente para no confundirla con la sociología computacional en la circulación internacional.

La sociología generativa se construye en diálogo con campos afines. La filosofía de la técnica aporta herramientas para pensar la constitución técnica de lo humano. Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología permiten analizar las mediaciones, las infraestructuras y las configuraciones sociotécnicas. La antropología digital contribuye a comprender prácticas, comunidades y formas de experiencia. La interacción humano-computadora permite estudiar el diseño, la interfaz y la experiencia de usuario. La ética de la inteligencia artificial y la regulación tecnológica abordan las responsabilidades, los

riesgos y los marcos normativos. La diferencia de la sociología generativa radica en que articula esos aportes desde el vínculo atribucional generativo como unidad mínima de análisis.

En este sentido, la sociología generativa plantea una especificidad propia: estudiar la permanencia atribucional y transformadora de los vínculos entre humanos y entidades artificiales responsivas.

Abordaje del vínculo atribucional generativo

El abordaje del vínculo atribucional generativo se organiza en tres planos: el epistemológico, el tecnológico y el de innovación. Cada plano lo enfoca desde un ángulo propio y el vínculo permanece como unidad de análisis.

El primer plano es el epistemológico. Su ámbito es la operación inferencial del modelo (el componente computacional que produce las respuestas), lo intramodelo: cómo procesa, selecciona, genera y ajusta sus respuestas, sin presuponer conciencia, intención ni pensamiento en sentido humano. Las atribuciones humanas se basan en los efectos observables de lo que el modelo produce al responder. La pregunta epistemológica del vínculo es por la cualidad y la estructura de esa operación: qué tipo de respuesta o articulación informacional produce, bajo qué arquitectura, con qué regularidades, con qué fallas, con qué efectos. La sociología generativa trabaja en este plano apoyándose en campos afines como la interpretabilidad de los modelos, la ciencia cognitiva y la filosofía de la inteligencia artificial. Incorpora esos campos como insumos, sin sustituir su trabajo técnico. Su aporte propio consiste en analizar cómo la operación intramodelo configura el campo de atribuciones que el humano puede ejercer.

Este plano permite formular preguntas como las siguientes. ¿Qué hace el modelo cuando atribuimos comprensión? ¿Qué tipo de operación inferencial o patrón de respuesta produce la apariencia de atención sostenida? ¿Bajo qué condiciones técnicas la respuesta del modelo se vuelve atribuible como criterio o como cuidado? El plano epistemológico articula las operaciones del modelo, en la medida en que son observables, reconstruibles o técnicamente documentadas, con las atribuciones que estas hacen posibles.

El segundo plano es el tecnológico. Su ámbito es el artefacto o dispositivo que materializa el encuentro entre el humano y el modelo: el puente técnico, la interfaz conversacional, el agente personificado, el robot, el dispositivo de IoT, el sistema multimodal, la infraestructura ambiental. El artefacto opera como puente: convierte la operación interna del modelo en una superficie de interlocución perceptible, interpretable, susceptible de atribución. El humano se vincula con la entidad artificial responsiva (la configuración completa que integra modelo, interfaz, memoria, dispositivo y contexto de uso), no con el

modelo aislado. Un mismo modelo puede producir vínculos distintos según el puente técnico a través del cual se lo encuentra.

En este plano se analiza cómo las decisiones materiales del artefacto (forma, voz, gestualidad, latencia, persistencia, modalidad, tono, registro lingüístico, disponibilidad temporal) configuran el campo de atribuciones del lado humano. Un agente que recuerda conversaciones previas, un robot que responde con gestos corporales, una interfaz que utiliza lenguaje afectivo o un sistema que se presenta como asistente, tutor, terapeuta, compañero o asesor orienta de manera distinta las atribuciones que el usuario puede ejercer. Para la sociología generativa, la tecnología es una condición activa de posibilidad del vínculo, no un soporte neutral.

El tercer plano es el de innovación. Su ámbito es el despliegue aplicado del vínculo, lo extramodelo: las orquestaciones de la pila tecnológica de IA (agentes, sistemas multiagente, RAG, fine-tuning, multimodalidad, memoria persistente), las configuraciones para contextos específicos (educación, salud, trabajo, asesoría, acompañamiento, vida cotidiana), las modalidades de interlocución y las arquitecturas vinculares que esos despliegues hacen posibles.

Este plano opera de manera propositiva. Produce nuevas formas de aplicar la operación del modelo en vínculos concretos, además de leer las aplicaciones existentes. Desde aquí se diseña cómo se compone un agente de acompañamiento educativo, cómo se orquestan los modelos de asesoría jurídica, cómo se ensamblan la memoria, la recuperación y el razonamiento en un dispositivo de salud mental, y cómo se configura un sistema multiagente para una investigación científica. Cada decisión de orquestación es una decisión sobre el vínculo que dicha orquestación posibilita.

De este trabajo derivan las articulaciones con lo regulatorio, lo pedagógico y lo organizacional. Las preguntas sobre responsabilidad, dependencia, privacidad, transparencia, cuidado, daño, autoridad, consentimiento y formación crítica se entienden como una traducción social de las decisiones de innovación. Una regulación que no comprende las decisiones técnicas de orquestación corre el riesgo de intervenir de manera tardía y poco precisa. Lo institucional se articula con el plano de innovación, en lugar de constituir un plano separado o posterior. Las decisiones técnicas configuran posibilidades regulatorias, pedagógicas y organizacionales, pero esas posibilidades también están condicionadas por marcos normativos, institucionales y económicos previos.

Los tres planos operan acoplados. Una pregunta sobre las atribuciones que sostienen el vínculo no se responde sin atender simultáneamente a la operación del modelo (qué hizo cuando respondió), al artefacto (cómo se presentó esa respuesta) y al despliegue aplicado (en qué contexto y bajo qué configuración el vínculo se sostiene). Trabajar solo el modelo deja de lado el artefacto que produce la atribución. Trabajar solo el artefacto deja de lado la operación que este canaliza. Trabajar solo el despliegue deja de lado las condiciones

intramodelo y las técnicas que lo hacen posible. El marco fundacional articula los tres planos de manera continua.

Esta articulación permite formular investigaciones y prácticas de intervención más precisas. Un estudio sobre la dependencia emocional hacia un chatbot debería analizar la operación del modelo que produce el patrón conversacional (intramodelo), el dispositivo mediante el cual el usuario lo encuentra (puente técnico) y la configuración de uso que sostiene la dependencia (extramodelo). Un proyecto educativo con agentes conversacionales debería trabajar simultáneamente en lo que hace el modelo cuando enseña, en la interfaz a través de la cual enseña y en la orquestación pedagógica del despliegue. Un proyecto que busque diseñar una arquitectura de agentes para el acompañamiento sostenido en salud mental, educación o asesoría legal debería articular las categorías del vínculo, las decisiones intramodelo y de puente que lo sostienen, y las configuraciones de despliegue que lo hacen posible.

La sociología generativa se define por una operación de articulación. Su especificidad consiste en abordar el vínculo atribucional generativo como objeto en el que la operación del modelo, el artefacto que media el encuentro y los despliegues aplicados se coproducen. La unidad del campo proviene de una unidad de análisis común y de la exigencia de mantener integrados los tres planos que hacen posible y sostienen el vínculo.

Desarrollo de la sociología generativa

La sociología generativa se desarrolla a través de tres ejes: investigación, formación y extensión. Cada eje atraviesa los tres planos de abordaje: el epistemológico, el tecnológico y el de innovación (cruce de ejes y planos en Anexo, Tabla A3).

La investigación analiza el vínculo en los tres planos: la operación inferencial del modelo en el plano epistemológico, la configuración que impone el artefacto en el tecnológico y los despliegues que producen y sostienen el vínculo en el plano de la innovación. Reúne evidencia a partir del trabajo de campo, la observación de interacciones y el análisis de las arquitecturas técnicas, y construye con ese material archivos de casos y categorías.

La formación prepara a quienes estudian e intervienen en el vínculo, con herramientas para los tres planos: el análisis de la operación de los modelos, la lectura del diseño de los artefactos y de las decisiones materiales que configuran la interlocución, y el conocimiento de las orquestaciones técnicas y las configuraciones de despliegue. El currículo integra la sociología, la interacción humano-computadora, el aprendizaje automático, la ética y el derecho en torno a una unidad de análisis común.

La extensión lleva el conocimiento del vínculo a problemas concretos, también en los tres planos: traduce el análisis de los modelos en criterios públicos de comprensión, interviene en el diseño de los artefactos y participa en la orquestación de despliegues para contextos

específicos como la educación, la salud, el trabajo, la asesoría y el acompañamiento. Trabaja con las organizaciones, las instituciones y las comunidades que conviven con los efectos del vínculo.

Los tres ejes operan sobre la misma unidad de análisis. La investigación produce las categorías que la formación transmite y que la extensión aplica. La extensión devuelve a la investigación los problemas que surgen en los contextos de uso. La formación sostiene la continuidad del campo. El desarrollo de la sociología generativa mantiene integrados los tres ejes y los tres planos.

Este desarrollo toma forma en distintas figuras institucionales: una carrera de grado, un posgrado, un centro de investigación, una red transdisciplinaria o combinaciones de estas. La planta docente y de investigación reúne perfiles de sociología, interacción humano-computadora, aprendizaje automático, ética, derecho y diseño.

Cuatro rasgos organizan este desarrollo. La transmisibilidad: las categorías se enseñan, se discuten y se revisan en la formación. La interlocución: el campo dialoga con las disciplinas vecinas y con los actores técnicos. La revisión documentada: las categorías se ajustan a medida que el objeto se transforma, y los cambios quedan registrados. La práctica pública: los análisis, los diseños y las intervenciones circulan y se someten a discusión.

Consideraciones finales

El concepto de vínculo atribucional generativo define una forma emergente de acoplamiento sostenido entre humanos y entidades artificiales responsivas. Su especificidad reside en la articulación de tres dimensiones: la permanencia del vínculo, las atribuciones recíprocas asimétricas que lo sostienen y los efectos generativos que produce en los polos involucrados y en el entorno sociotécnico en el que se despliega.

La propuesta no parte de la premisa de la novedad absoluta. Sus componentes remiten a tradiciones conceptuales previas: la filosofía de la técnica, los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, la sociología digital, la antropología digital, el posthumanismo crítico, la interacción humano-computadora, la ética de la inteligencia artificial y los estudios sobre vínculos parasociales. La contribución del concepto reside en reorganizar esos aportes en torno a una unidad de análisis específica: el vínculo sostenido por atribuciones y productor de transformaciones distribuidas.

Desde esta unidad de análisis, el marco fundacional permite investigar cómo estos vínculos se forman, se mantienen, se intensifican, se debilitan o se disuelven. El marco especifica un objeto que suele aparecer fragmentado cuando se analiza exclusivamente como uso, interacción, relación, mediación, ensamblaje, dependencia o diseño técnico, sin sustituir a los campos existentes. La sociología generativa, en este sentido, es un

proyecto disciplinar en construcción, que articula investigación, formación y extensión en torno a la dimensión vincular de los acoplamientos humano-IA.

El desarrollo de la sociología generativa articula tres planos de abordaje: el epistemológico (la operación inferencial intramodelo), el tecnológico (el artefacto que media el encuentro) y el de innovación (el despliegue aplicado del vínculo). Cada plano se trabaja a lo largo de los tres ejes de desarrollo: investigación, formación y extensión. El plano de innovación concentra buena parte de la novedad de la propuesta: las decisiones de orquestación técnica, como la composición de agentes, la recuperación aumentada o la persistencia de la memoria, son decisiones sobre la arquitectura del vínculo. La propuesta queda así articulada en tres planos de abordaje y tres ejes de desarrollo en torno a un único objeto.

Tres tensiones atraviesan el planteo, y no conviene resolverlas de manera prematura. La primera es la tensión entre la especificación conceptual y la generalización prematura. El concepto necesita diferenciarse de otros marcos, pero esa diferenciación sólo será académicamente fecunda si evita presentar como disciplina consolidada lo que todavía debe construirse como campo disciplinar emergente. La segunda es la tensión entre la estabilidad conceptual y la transformación del objeto. Las arquitecturas técnicas, las prácticas de uso, las formas de memoria, las interfaces y los marcos regulatorios cambian con rapidez; por eso, las categorías del proyecto deberán conservar la capacidad de revisión. La tercera es la tensión entre la ambición fundacional y la validación empírica. El concepto abre una agenda, pero su fuerza dependerá de investigaciones capaces de demostrar que esta unidad de análisis produce observaciones, comparaciones e intervenciones más precisas.

En consecuencia, el vínculo atribucional generativo debe entenderse como una hipótesis conceptual y como un concepto sensibilizador para la investigación empírica. Su valor dependerá de su capacidad para guiar investigaciones empíricas, análisis comparativos, diseños responsables, intervenciones educativas, criterios regulatorios y discusiones éticas sobre las formas emergentes de relación entre humanos y entidades artificiales responsivas.

La conversación que se abre es necesariamente plural. Requiere la participación de la filosofía de la técnica, la sociología, los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, la antropología digital, la interacción humano-computadora, la ética de la inteligencia artificial, la psicología social, la educación, el derecho, el diseño y la ingeniería de sistemas. El vínculo atribucional generativo se constituye en el cruce de esas tradiciones. La sociología generativa deberá sostener esa pluralidad como condición de desarrollo, crítica y revisión.

Referencias

- Asociación Venezolana de Sociología. (2023). *Guía express para pensar desde la sociología a la inteligencia artificial*. <https://asociacionvenezolanadesociologia.org>
- Barad, K. (2007). *Meeting the universe halfway: Quantum physics and the entanglement of matter and meaning*. Duke University Press.
- Bender, E. M., Gebru, T., McMillan-Major, A., & Shmitchell, S. (2021). On the dangers of stochastic parrots: Can language models be too big? *Proceedings of the 2021 ACM Conference on Fairness, Accountability, and Transparency*, 610–623. <https://doi.org/10.1145/3442188.3445922>
- Bijker, W. E., Hughes, T. P., & Pinch, T. J. (Eds.). (1987). *The social construction of technological systems: New directions in the sociology and history of technology*. MIT Press.
- Birhane, A. (2021). The impossibility of automating ambiguity. *Artificial Life*, 27(1), 44–61. https://doi.org/10.1162/artl_a_00336
- Blumer, H. (1954). What is wrong with social theory? *American Sociological Review*, 19(1), 3–10. <https://doi.org/10.2307/2088165>
- Braidotti, R. (2015). *Lo posthumano*. Gedisa. (Trabajo original publicado en 2013)
- Brewer, K., & Brock, A. (2024). Challenges and future directions for integration of large language models into socio-technical systems. *Behaviour & Information Technology*. <https://doi.org/10.1080/0144929X.2024.2431068>
- Callon, M. (1986). Some elements of a sociology of translation: Domestication of the scallops and the fishermen of St Brieuc Bay. En J. Law (Ed.), *Power, action and belief: A new sociology of knowledge?* (pp. 196–233). Routledge.
- Cardon, D. (2018). *Con qué sueñan los algoritmos: Nuestras vidas en el tiempo de los big data*. Dado Ediciones. (Trabajo original publicado en 2015)
- Coeckelbergh, M. (2022). *The political philosophy of AI: An introduction*. Polity Press.
- Coeckelbergh, M. (2023). *Ética de la inteligencia artificial*. Cátedra. (Trabajo original publicado en 2020)
- Couldry, N., & Hepp, A. (2017). *The mediated construction of reality*. Polity Press.
- Crawford, K. (2022). *Atlas de inteligencia artificial: Poder, política y costes planetarios*. Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2021)
- De Freitas, J., Castelo, N., Uğuralp, A. K., & Uğuralp, Z. (2024). *AI companions reduce loneliness* (Harvard Business School Working Paper No. 24-078). Harvard Business School.

- DeLanda, M. (2006). *A new philosophy of society: Assemblage theory and social complexity*. Continuum.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1988). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-Textos. (Trabajo original publicado en 1980)
- Dennett, D. C. (1987). *The intentional stance*. MIT Press.
- Dennett, D. C. (1991). *La conciencia explicada*. Paidós.
- Fang, C. M., Liu, A. R., Danry, V., Lee, E., Chan, S. W. T., Pataranutaporn, P., Maes, P., Phang, J., Lampe, M., Ahmad, L., & Agarwal, S. (2025). How AI and human behaviors shape psychosocial effects of extended chatbot use: A longitudinal randomized controlled study. arXiv. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2503.17473>
- Farrell, H., Gopnik, A., Shalizi, C., & Evans, J. (2025). Large AI models are cultural and social technologies. *Science*, 387(6739), 1153–1156. <https://doi.org/10.1126/science.adt9819>
- Festor, J., Snels, I., & Kleinberg, B. (2026). *Human attribution of empathic behaviour to AI systems*. arXiv. <https://arxiv.org/abs/2602.17293>
- Floridi, L. (2014). *The fourth revolution: How the infosphere is reshaping human reality*. Oxford University Press.
- Floridi, L. (2023). *The ethics of artificial intelligence: Principles, challenges, and opportunities*. Oxford University Press.
- Funcas. (2024). ¿De qué está hecha la inteligencia artificial? La transición a la sociedad digital desde una perspectiva sociológica. Funcas. <https://www.funcas.es/articulos/de-que-esta-hecha-la-inteligencia-artificial-la-transicion-a-la-sociedad-digital-desde-una-perspectiva-sociologica/>
- Gunkel, D. J. (2018). *Robot rights*. MIT Press.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Cátedra. (Trabajo original publicado en 1991)
- Haraway, D. J. (2019). *Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno*. Consonni. (Trabajo original publicado en 2016)
- Hayles, N. K. (1999). *How we became posthuman: Virtual bodies in cybernetics, literature, and informatics*. University of Chicago Press.
- Hayles, N. K. (2017). *Unthought: The power of the cognitive nonconscious*. University of Chicago Press.
- Heidegger, M. (1994). La pregunta por la técnica. En *Conferencias y artículos* (pp. 9–37). Ediciones del Serbal. (Trabajo original publicado en 1953)

- Hennion, A. (2002). *La pasión musical: Una sociología de la mediación*. Paidós. (Trabajo original publicado en 1993)
- Hui, Y. (2020). *Fragmentar el futuro: Ensayos sobre tecnodiversidad*. Caja Negra.
- Iapaolo, F., & Lynch, C. R. (2025). Rethinking urban AI: A critical posthumanist perspective on intelligence, autonomy, and agency. *Urban Geography*. <https://doi.org/10.1080/02723638.2025.2510812>
- Jia, X., & Zhao, Z. (2025). *The emergence of social science of large language models*. arXiv. <https://arxiv.org/abs/2509.24877>
- Laestadius, L., Bishop, A., Gonzalez, M., Illenčík, D., & Campos-Castillo, C. (2024). Too human and not human enough: A grounded theory analysis of mental health harms from emotional dependence on the social chatbot Replika. *New Media & Society*, 26(10), 5923–5941. <https://doi.org/10.1177/14614448221142007>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial. (Trabajo original publicado en 2005)
- Leroi-Gourhan, A. (1971). *El gesto y la palabra*. Universidad Central de Venezuela. (Trabajo original publicado en 1964)
- Liu, X., & Sundar, S. S. (2024). *Illusions of intimacy: How emotional dynamics shape human-AI relationships*. arXiv. <https://arxiv.org/abs/2505.11649>
- Lupton, D. (2014). *Digital sociology*. Routledge.
- MacKenzie, D., & Wajcman, J. (Eds.). (1999). *The social shaping of technology* (2.^a ed.). Open University Press.
- Marres, N. (2017). *Digital sociology: The reinvention of social research*. Polity Press.
- Mumford, L. (1971). *Técnica y civilización*. Alianza. (Trabajo original publicado en 1934)
- Nony, A. (2024). *Proletarianization of the mind: A media theory of artificial intelligence after Simondon and Stiegler*. Tropos.
- Pentina, I., Hancock, T., & Xie, T. (2023). Exploring relationship development with social chatbots: A mixed-method study of Replika. *Computers in Human Behavior*, 140, Article 107600. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2022.107600>
- Rodríguez, P. (2024). *Las palabras en las cosas: Saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas*. Cactus.
- Sadin, É. (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo*. Caja Negra. (Trabajo original publicado en 2018)
- Sadin, É. (2022). *La era del individuo tirano*. Caja Negra.

- Schwitzgebel, E., & Garza, M. (2015). A defense of the rights of artificial intelligences. *Midwest Studies in Philosophy*, 39(1), 98–119.
- Shevlin, H. (2026). Three frameworks for AI mentality. *Frontiers in Psychology*, 17, Article 1715835. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2026.1715835>
- Simondon, G. (2007). El modo de existencia de los objetos técnicos. Prometeo. (Trabajo original publicado en 1958)
- Simondon, G. (2015). *La individuación a la luz de las nociones de forma y de información*. Cactus. (Trabajo original publicado en 1958)
- Sismondo, S. (2010). *An introduction to science and technology studies* (2.^a ed.). Wiley-Blackwell.
- Stiegler, B. (2002). *La técnica y el tiempo I: El pecado de Epimeteo*. Hiru. (Trabajo original publicado en 1994)
- Stiegler, B. (2017). *Estados de shock: Estupidez y conocimiento en el siglo XXI*. Akal.
- Suchman, L. (2007). *Human-machine reconfigurations: Plans and situated actions* (2.^a ed.). Cambridge University Press.
- Suchman, L. (2023). The uncontroversial “thingness” of AI. *Big Data & Society*, 10(2). <https://doi.org/10.1177/20539517231206794>
- Tukachinsky, R., Walter, N., & Saucier, C. (2020). Antecedents and Effects of Parasocial Relationships: A Meta-Analysis, *Journal of Communication*, Volume 70, Issue 6, Pages 868–894, <https://doi.org/10.1093/joc/jqaa034>
- UNESCO. (2025). *Ghost in the chatbot: The perils of parasocial attachment*. <https://www.unesco.org/en/articles/ghost-chatbot-perils-parasocial-attachment>
- van Dijck, J., Poell, T., & de Waal, M. (2018). *The platform society: Public values in a connective world*. Oxford University Press.
- William, E. (2026). The social cyborg consumer: posthumanist framework for socio-technical consumer behavior. *SN Bus Econ* 6, 154. <https://doi.org/10.1007/s43546-026-01159-9>
- Whitehead, A. N. (1956). *Proceso y realidad*. Losada. (Trabajo original publicado en 1929)
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*. Paidós. (Trabajo original publicado en 2019)

Anexo

Tabla A1. Relación conceptual entre el vínculo atribucional generativo y categorías previas

CONCEPTO	TRADICIÓN PRINCIPAL	ASPECTO COMPARTIDO	DIFERENCIA CLAVE O LIMITACIÓN	REFORMULACIÓN EN VÍNCULO ATRIBUCIONAL GENERATIVO
USO INSTRUMENTAL	Filosofía de la técnica; interacción humano-computadora	Relación entre humano y entidad técnica	Tiende a describir una relación funcional, episódica y subordinada a fines de uso	Incorpora el componente técnico, pero añade duración, atribución y transformación distribuida
INTERACCIÓN	Interacción humano-computadora	Intercambio situado entre usuario y sistema	Suele concentrarse en episodios discretos y no en la sedimentación entre intercambios	Añade permanencia, continuidad contextual y sedimentación conversacional
RELACIÓN INTERSUBJETIVA	Sociología clásica; psicología social	Duración, relevancia subjetiva y expectativa de continuidad	Presupone simetría ontológica, subjetividad recíproca o reconocimiento entre sujetos humanos	Mantiene la duración, pero sustituye la reciprocidad subjetiva por reciprocidad funcional asimétrica
VÍNCULO PARASOCIAL	Estudios de medios y audiencias	Asimetría, carga afectiva y atribución hacia una figura mediada	Resulta insuficiente para entidades que responden, se adaptan y personalizan la interacción	Conserva la asimetría, pero incorpora respuesta técnica, ajuste contextual y generatividad
PRÓTESIS O EXTENSIÓN TÉCNICA	Leroi-Gourhan; Stiegler; filosofía de la técnica	Mediación técnica de la subjetividad	Tiende a conservar al humano como polo primario que se extiende mediante la técnica	Reconoce la mediación, pero enfatiza coproducción, acoplamiento y transformación distribuida
ENSAMBLAJE SOCIOTÉCNICO	Deleuze y Guattari; teoría del actor-red; posthumanismo	Composición heterogénea de elementos humanos y no humanos	Su amplitud puede diluir la especificidad del vínculo sostenido	Especifica una forma particular de ensamblaje: atribucional, responsiva y generativa
TRADUCCIÓN	Teoría del actor-red	Mediación, inscripción y desplazamiento entre actores	Describe procedimientos de articulación más que la permanencia experiencial del vínculo	Integra la mediación, pero centra el análisis en la permanencia atribucional del vínculo

Tabla A2. Dimensiones constitutivas del vínculo atribucional generativo

DIMENSIÓN	DEFINICIÓN PRINCIPAL	COMPONENTES CLAVE	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	EJEMPLO DE TRANSFORMACIÓN GENERATIVA
VÍNCULO	Acoplamiento sostenido que excede el episodio	Duración, continuidad, sedimentación conversacional	¿Qué condiciones permiten la persistencia entre interacciones?	Memoria operativa del usuario, continuidad contextual y expectativa de retorno
ATRIBUCIONAL	Reciprocidad funcional asimétrica	Atribuciones humanas y posicionamiento operativo de la entidad artificial	¿Qué atribuciones se sostienen y bajo qué condiciones técnicas, afectivas e institucionales?	Atribución de cuidado, criterio o comprensión pese a la indeterminación ontológica de la entidad
GENERATIVA	Producción de transformaciones distribuidas	Cambios cognitivos, afectivos y lingüísticos en el humano; ajustes técnicos, institucionales y ecosistémicos	¿Cómo se distribuyen los efectos transformadores entre los usuarios, los sistemas y las infraestructuras?	Modificación de hábitos cognitivos, formas de expresión, rediseños de producto y nuevas demandas regulatorias

Tabla A3. Ejes de desarrollo y planos de abordaje de la sociología generativa

	PLANO EPISTEMOLÓGICO	PLANO TECNOLÓGICO	PLANO DE INNOVACIÓN
INVESTIGACIÓN	Analiza la operación inferencial del modelo y las atribuciones que este permite.	Analiza cómo el artefacto configura el campo de atribuciones.	Analiza cómo los despliegues producen y sostienen el vínculo.
FORMACIÓN	Enseña a analizar la operación de los modelos.	Enseña la lectura del diseño de los artefactos.	Enseña las orquestaciones técnicas y las configuraciones de despliegue.
EXTENSIÓN	Traduce el análisis de los modelos en criterios públicos de comprensión.	Interviene en el diseño de los artefactos.	Orquesta despliegues para contextos concretos.